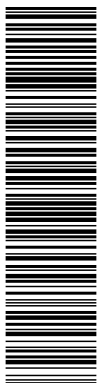


DOCUMENTO Confidencial: ACTA MESA CONTRATACIÓN 22 ENERO 2021 - LIBROS EXP 68/2020	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 0G8ZA-KF5PV-VTXVA Fecha de emisión: 26 de enero de 2021 a las 11:10:44 Página 1 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 25/01/2021 20:27 2.- CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN (Decreto Nº 493/2020 de 10/02/2020) de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 26/01/2021 11:10	ESTADO FIRMADO 26/01/2021 11:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7092373 0G8ZA-KF5PV-VTXVA BE67FAF9350C30051635937490CD3AD0EF34898) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA EL DÍA 22 DE ENERO DE 2021.

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Virgilio Velayos García (Presidente).

VOCALES:

- Dña. Cristina Moro Sanjuán (Vicesecretaria).
- Dña. Concepción Presa Matilla (Viceinterventora).
- Dña. Isabel Mesa Barranco (Jefa de los Servicios Culturales).
- D. Juan Pablo Muñoz (Personal de Cultura)

SECRETARIA DE MESA: Dña. Ana I. Gómez Maruenda.

APOYO DE CONTRATACIÓN:

Dña. Lola Narváez Yera.(Exp.068/2020) Técnico de Contratación.

En Valdemoro a 22 de enero de 2021, siendo las 10:30 horas, se constituyó en la sala de Junta de Gobierno Local, la Mesa de Contratación permanente, compuesta en la forma indicada ut supra para en sesión ordinaria tratar los asuntos establecidos en el orden del día:

PUNTO ÚNICO.- Apertura del archivo electrónico único, del procedimiento de contratación para el procedimiento de adjudicación, a través de procedimiento abierto simplificado sumario del “SUMINISTRO LOTE 1: ADQUISICIÓN DE LIBROS EN FORMATO TANGIBLE Y LOTE 2: MATERIAL MULTIMEDIA PARA LA RED DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES” (Exp. 068/2020)

Se procede en este acto a la apertura de los archivos electrónicos únicos del procedimiento de contratación abierto simplificado sumario “SUMINISTRO LOTE 1: ADQUISICIÓN DE LIBROS EN FORMATO TANGIBLE Y LOTE 2: MATERIAL MULTIMEDIA, PARA LA RED DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES” (Exp. 068/2020)

El plazo de presentación de ofertas es hasta el 18 de enero de 2021 según anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15 de diciembre de 2020.

Según informe de la plataforma de contratación del Sector Público se presentan los siguientes licitadores:

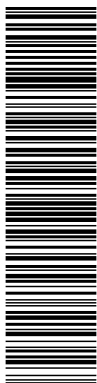
LOTE 1:

- GIJÓN CENTRAL LIBROS, S.L., con NIF número B33855990
Fecha de presentación: 22/12/2020 a las 11:37 horas
- INFOBIBLIOTECAS, S.L., con NIF número B95437810
Fecha de presentación: 11/01/2021 a las 15:50 horas

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38



DOCUMENTO Confidencial: ACTA MESA CONTRATACIÓN 22 ENERO 2021 - LIBROS EXP 68/2020	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 0G8ZA-KF5PV-VTXVA Fecha de emisión: 26 de enero de 2021 a las 11:10:44 Página 2 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 25/01/2021 20:27 2.- CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN (Decreto Nº 493/2020 de 10/02/2020) de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 26/01/2021 11:10	ESTADO FIRMADO 26/01/2021 11:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 792373 0G8ZA-KF5PV-VTXVA BE67FAF9350C30051635937490CD3AD0EF34898) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

- ESPASA CALPE. S.A., con NIF número A59913509
Fecha de presentación: 13/01/2021 a las 09:28 horas
- MARÍA LOURDES HERNANDO CARRERO, con NIF número 02228748W
Fecha de presentación: 13/01/2021 a las 19:59 horas
- PAPELERÍA SOMAR, S.L., con NIF número B13634696
Fecha de presentación: 16/01/2021 a las 21:31 horas
- S.A. DISTRIBUCIÓN, EDICIÓN Y LIBRERÍAS (DELSA), con NIF número A28057230
Fecha de presentación: 17/01/2021 a las 11:27 horas
- TERESA PACHECO CANO, con NIF número 51057498M
Fecha de presentación: 17/01/2021 a las 12:01 horas
- MARÍA PILAR JIMÉNEZ GARCÍA, con NIF número 72574740B
Fecha de presentación: 17/01/2021 a las 18:30 horas
- TATARANA, S.L., con NIF número B62818844
Fecha de presentación: 17/01/2021 a las 18:52 horas
- MICROLIBRE PRODUCCIONES, S.L., con NIF número B91943316
Fecha de presentación: 18/01/2021 a las 13:14 horas
- JUAN JACOBO MERINO ORIHUELA, con NIF número 50865613D
Fecha de presentación: 18/01/2021 a las 21:54 horas

LOTE 2:

- TATARANA, S.L., con NIF número B62818844
Fecha de presentación: 17/01/2021 a las 18:52 horas
- MICROLIBRE PRODUCCIONES, S.L., con NIF número B91943316
Fecha de presentación: 18/01/2021 a las 13:14 horas

A continuación, se procede a la apertura del archivo electrónico único por cada lote cuyo contenido viene establecido en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

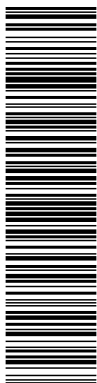
LOTE 1: ADQUISICIÓN DE LIBROS EN FORMATO TANGIBLE

Los licitadores del Lote 1 presentan:

- GIJÓN CENTRAL LIBROS, S.L., con NIF número B33855990
Anexo II – Declaración responsable perfectamente cumplimentado
Oferta económica: 15% de baja
Reducción entrega ordinaria: En menos de 8 días



DOCUMENTO Confidencial: ACTA MESA CONTRATACIÓN 22 ENERO 2021 - LIBROS EXP 68/2020	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 0G8ZA-KF5PV-VTXVA Fecha de emisión: 26 de enero de 2021 a las 11:10:44 Página 3 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 25/01/2021 20:27 2.- CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN (Decreto Nº 493/2020 de 10/02/2020) de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 26/01/2021 11:10	ESTADO FIRMADO 26/01/2021 11:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 702373 0G8ZA-KF5PV-VTXVA BE67FAF9350C30051635937480CD3AD0EF34089) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



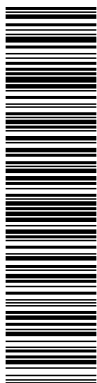
Ayuntamiento de Valdemoro

Reducción entrega urgente: En menos de 5 días

- INFOBIBLIOTECAS, S.L., con NIF número B95437810
Anexo II – Declaración responsable perfectamente cumplimentado
Oferta económica: 15% de baja
Reducción entrega ordinaria: En menos de 8 días
Reducción entrega urgente: En 5 días
- ESPASA CALPE. S.A., con NIF número A59913509
Anexo II – Declaración responsable perfectamente cumplimentado
Oferta económica: 15% de baja
Reducción entrega ordinaria: En 4 días
Reducción entrega urgente: En 2 días
- MARÍA LOURDES HERNANDO CARRERO, con NIF número 02228748W
Anexo II – Declaración responsable perfectamente cumplimentado
Oferta económica: 15% de baja
Reducción entrega ordinaria: En menos de 8 días
Reducción entrega urgente: En menos de 5 días
- PAPELERÍA SOMAR, S.L., con NIF número B13634696
Anexo II – Declaración responsable perfectamente cumplimentado
Oferta económica: 15% de baja
Reducción entrega ordinaria: En menos de 8 días
Reducción entrega urgente: En menos de 5 días
- S.A. DISTRIBUCIÓN, EDICIÓN Y LIBRERÍAS (DELSA), con NIF número A28057230
Anexo II – Declaración responsable perfectamente cumplimentado
Oferta económica: 15% de baja
Reducción entrega ordinaria: En 7 días
Reducción entrega urgente: En 4 días
- TERESA PACHECO CANO, con NIF número 51057498M
Anexo II – Declaración responsable perfectamente cumplimentado
Oferta económica: 15% de baja
Reducción entrega ordinaria: En menos de 8 días
Reducción entrega urgente: En menos de 5 días
- MARÍA PILAR JIMÉNEZ GARCÍA, con NIF número 72574740B
Anexo II – Declaración responsable perfectamente cumplimentado
Oferta económica: 15% de baja
Reducción entrega ordinaria: En menos de 8 días
Reducción entrega urgente: En menos de 5 días
- TATARANA, S.L., con NIF número B62818844
Anexo II – Declaración responsable perfectamente cumplimentado
Oferta económica: 15% de baja



DOCUMENTO Confidencial: ACTA MESA CONTRATACIÓN 22 ENERO 2021 - LIBROS EXP 68/2020	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 0G8ZA-KF5PV-VTXVA Fecha de emisión: 26 de enero de 2021 a las 11:10:44 Página 4 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 25/01/2021 20:27 2.- CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN (Decreto Nº 493/2020 de 10/02/2020) de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 26/01/2021 11:10	ESTADO FIRMADO 26/01/2021 11:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 702373 0G8ZA-KF5PV-VTXVA BE67FAF9350C30051635937490CD3AD0EE344989) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

Reducción entrega ordinaria: En menos de 8 días
Reducción entrega urgente: En menos de 5 días

- MICROLIBRE PRODUCCIONES, S.L., con NIF número B91943316
Anexo II – Declaración responsable perfectamente cumplimentado
Oferta económica: 10% de baja
Reducción entrega ordinaria: En menos de 8 días
Reducción entrega urgente: En menos de 5 días
- JUAN JACOBO MERINO ORIHUELA, con NIF número 50865613D
Anexo II – Declaración responsable perfectamente cumplimentado
Oferta económica: 15% de baja
Reducción entrega ordinaria: En menos de 8 días
Reducción entrega urgente: En menos de 5 días

LOTE 2: MATERIAL MULTIMEDIA

Los licitadores del Lote 2 presentan:

- TATARANA, S.L., con NIF número B62818844
Anexo II – Declaración responsable perfectamente cumplimentado
Oferta económica: 10% de baja
Reducción entrega ordinaria: En menos de 8 días
Reducción entrega urgente: En menos de 5 días
- MICROLIBRE PRODUCCIONES, S.L., con NIF número B91943316
Anexo II – Declaración responsable perfectamente cumplimentado
Oferta económica: 10% de baja
Reducción entrega ordinaria: En menos de 8 días
Reducción entrega urgente: En menos de 5 días

La documentación presentada en el LOTE 1 y LOTE 2 es calificada correctamente por unanimidad por los miembros de la mesa y son admitidos en el proceso de licitación.

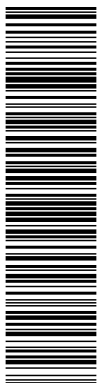
A continuación, en cuanto al **LOTE 1: ADQUISICIÓN DE LIBROS EN FORMATO TANGIBLE** conforme a lo establecido en el artículo 159 de la LCSP, respecto a la fase de EVALUAR Y CLASIFICAR LAS OFERTAS, los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad dar traslado de la documentación al vocal asesor técnico para que proceda a su previo examen y comprobación.

A continuación, en cuanto al **LOTE 2: MATERIAL MULTIMEDIA** conforme a lo establecido en el artículo 159 de la LCSP, se procede a:

1.- EVALUAR Y CLASIFICAR LAS OFERTAS ADMITIDAS.



DOCUMENTO Confidencial: ACTA MESA CONTRATACIÓN 22 ENERO 2021 - LIBROS EXP 68/2020	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 0G8ZA-KF5PV-VTXVA Fecha de emisión: 26 de enero de 2021 a las 11:10:44 Página 5 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 25/01/2021 20:27 2.- CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN (Decreto Nº 493/2020 de 10/02/2020) de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 26/01/2021 11:10	ESTADO FIRMADO 26/01/2021 11:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 702373 0G8ZA-KF5PV-VTXVA BE67FAF0350C30051635937490CD3AD0EF34989) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

Atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el apartado F del ANEXO I – Características generales del contrato, del pliego de cláusulas administrativas:

- 1.- TATARANA, S.L., con NIF número B62818844
Oferta económica: 10% de baja
Reducción entrega ordinaria: En menos de 8 días
Reducción entrega urgente: En menos de 5 días

- 2.- MICROLIBRE PRODUCCIONES, S.L., con NIF número B91943316
Oferta económica: 10% de baja
Reducción entrega ordinaria: En menos de 8 días
Reducción entrega urgente: En menos de 5 días

En atención a la fórmula de puntuación establecida, ambas empresas obtienen 100 puntos por lo que se produce un empate, por lo que habrá que aplicar lo establecido en la cláusula 12 del PCAP para los supuestos de empate.

Criterios en el supuesto de empate entre los licitadores: los señalados en el Apartado F del cuadro de características generales del contrato del Anexo I, y en su defecto los contemplados en el artículo 147.2 de LCSP

La documentación acreditativa de los criterios de desempate será aportada por los licitadores en el momento en que se produzca el empate, y no con carácter previo.

Dado que el Anexo I no contempla criterios de desempate, habrá que estar a lo dispuesto en el artículo 147.2 de la LCSP, que establece del siguiente orden de criterios sociales referidos al momento de finalizar el plazo de presentación de ofertas:

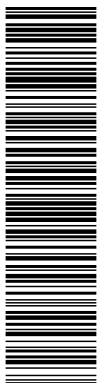
- a) Mayor porcentaje de trabajadores con discapacidad o en situación de exclusión social en la plantilla de cada una de las empresas, primando en caso de igualdad, el mayor número de trabajadores fijos con discapacidad en plantilla, o el mayor número de personas trabajadoras en inclusión en la plantilla.
- b) Menor porcentaje de contratos temporales en la plantilla de cada una de las empresas.
- c) Mayor porcentaje de mujeres empleadas en la plantilla de cada una de las empresas.
- d) El sorteo, en caso de que la aplicación de los anteriores criterios no hubiera dado lugar a desempate.

Los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad requerir a TATARANA S.L. y MICROLIBRE PRODUCCIONES S.L. la siguiente documentación a efectos de dirimir el empate:

- 1. Declaración jurada del responsable donde haga constar la plantilla total, así como los siguiente porcentajes, y todo ello referido al momento de finalizar el plazo de presentación de ofertas (diciembre de 2020):



DOCUMENTO Confidencial: ACTA MESA CONTRATACIÓN 22 ENERO 2021 - LIBROS EXP 68/2020	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 0G8ZA-KF5PV-VTXVA Fecha de emisión: 26 de enero de 2021 a las 11:10:44 Página 6 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONTRATACIÓN TÉCNICO - 1 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 25/01/2021 20:27 2.- CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN (Decreto Nº 493/2020 de 10/02/2020) de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 26/01/2021 11:10	ESTADO FIRMADO 26/01/2021 11:10



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 702373 0G8ZA-KF5PV-VTXVA BE67FAF9350C30051635937480CD3AD0EF34989) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

- Porcentaje de trabajadores con discapacidad o en situación de exclusión social y número de trabajadores fijos con discapacidad en plantilla, o número de personas trabajadoras en inclusión social en plantilla.
- Porcentaje de contratos temporales en la plantilla.
- Porcentaje de mujeres en plantilla.

Esta declaración deberá ir acompañada de la documentación acreditativa de estos criterios de desempate correspondiente al mes indicado:

Documentos de cotización TC1 y TC2, donde conste la plantilla total y la referencia de los empleados con discapacidad incluidos en la misma..

Contratos laborales de mujeres empleadas en la plantilla, de discapacitados y de exclusión social.

Y, cualquier otro documento que estime pertinente que pueda acreditar los porcentajes alegados de mujeres, discapacitados o en situación de exclusión social en su plantilla.

Para lo cual se les concede un plazo de 5 días hábiles

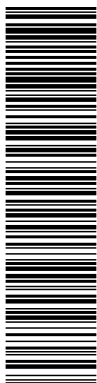
Y siendo las 11.45 horas se dio por terminado el acto, del que como Secretaria doy fe, extendiéndose esta acta que firma en prueba de conformidad el Sr. Presidente de la Mesa.

VºBº
PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: Secretaria de la Mesa



DOCUMENTO Diligencia: DILIGENCIA APROBACIÓN ACTAS MESA 22 ENERO 2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: ZDIYZ-YB30K-GSPF6 Fecha de emisión: 25 de febrero de 2021 a las 13:35:47 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- CONTRATACIÓN GESTOR - 3 de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 25/02/2021 11:03 2.- CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN (Decreto Nº 493/2020 de 10/02/2020) de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 25/02/2021 13:34	ESTADO FIRMADO 25/02/2021 13:34



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 908725 ZDIYZ-YB30K-GSPF6 001073EEFF4E69E4487EEFD1E03C5AA2B5640A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

Diligencia.- para hacer constar que, remitida a todos los miembros asistentes a la Mesa de contratación, por correo electrónico, las actas de la sesión de fecha 22/01/2021(**Expte.171/2018** "SUMINISTRO, IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA SOLUCIÓN INFORMÁTICA QUE ENLOBE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RRHH, NÓMINA Y PORTAL DEL EMPLEADO Y CONTROL DE PRESENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO" y **Expte.68/2020** "SUMINISTRO LOTE 1: ADQUISICIÓN DE LIBROS EN FORMATO TANGIBLE Y LOTE 2: MATERIAL MULTIMEDIA PARA LA RED DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES"), y habiéndose manifestado conformidad con la misma, por el mismo medio, por todos los asistentes, el acta se considera aprobada en la misma reunión, de conformidad con el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA,

VºBº, EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: Mª Aránzazu Figueras Menéndez

Fdo.: Virgilio Velayos García

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE